

FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO MANABI**

INFORME DE EVALUACIÓN:

Nº de Licitación: **BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-017**

Adquisición de bienes o contratación de obras o servicios diferentes a consultoría

País: *Ecuador*

Nombre del proyecto: **PROYECTO EC-L1219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR (PROYECTO PRIZA)**

Préstamo del BID Nº: 3906/OC-EC

Nombre del contrato: **CONSTRUCCIÓN LÍNEA SIMPLE CIRCUITO PORTOVIEJO 2 - PLAYA PRIETA**

Fecha de presentación: 11 de febrero 2019

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



Formularios estándar de evaluación de ofertas

Informe sobre la evaluación de las ofertas

Y

Recomendaciones para la adjudicación del contrato

Nombre del proyecto: PROYECTO EC-L1219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR (PROYECTO PRIZA)

Préstamo del BID N°: 3906/OC-EC

Nombre del contrato: "CONSTRUCCIÓN LÍNEA SIMPLE CIRCUITO PORTOVIEJO 2-PLAYA PRIETA"

Número de identificación: BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-017

Fecha de presentación: 03 de diciembre 2018

Cuadro 1. Identificación

1.1. Nombre del Organismo Ejecutor.	MINISTERIO DE ENERGIA Y EECURSOS NATURALES NO RENOVABLES – MERNNR
1.2. Número del Préstamo/Crédito.	3906/OC-EC
1.3. Fecha de entrega en vigor.	18 DE ABRIL DE 2017
1.4. Fecha de cierre:	
a) Original.	18 DE ABRIL DE 2020
b) Modificada.	N/A
1.5. Nombre del proyecto.	PROYECTO EC-L1219 – PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL SISMO EN ECUADOR (PROYECTO PRIZA).
1.6. Comprador (o Contratante):	
a) Nombre.	Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP – Unidad de Negocio Manabí.
b) Dirección.	Manta - Av. Flavio Reyes Vía Barbasquillo (Instalaciones Escuela de Pesca)
1.7. Número de identificación del Contrato.	3906/OC-EC
1.8. Descripción del Contrato.	“CONSTRUCCIÓN LÍNEA SIMPLE CIRCUITO PORTOVIEJO 2-PLAYA PRIETA”
1.9. Presupuesto Referencial ¹ .	Setecientos treinta y tres mil quinientos ochenta y cuatro con 78/100 (USD. 733.584.78) más IVA
1.10. Método de adquisición (marcar uno).	LPN <input checked="" type="checkbox"/> CP
1.11. ¿Se requiere examen previo? ² .	Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/> _____

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1.12. ¿Se concede preferencia nacional? | Si _____ No X |
| 1.13. ¿El contrato es a precio fijo? | Si X No _____ |
| 1.14. Cofinanciamiento, si lo hubiere: | |
| a) Nombre del organismo. | CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO. |
| b) Porcentaje financiado por el organismo. | 12% IVA |

¹ El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

² Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.

f.

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1. Anuncio general de la licitación:	
a) Fecha de la primera publicación.	15 de octubre de 2018
2.2. Precalificación, si se requiere:	
a) Número de firmas precalificadas.	N/A
b) Fecha de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
2.3. Anuncio específico de la licitación:	
a) Nombre del periódico nacional (o dirección electrónica).	El Telégrafo Pág. 11 https://www.cnelep.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-manabi/
b) Fecha de publicación.	15 de octubre de 2018
c) Nombre de la publicación internacional (UNDB on line).	N/A
d) Fecha de publicación.	N/A
e) Número de firmas notificadas.	N/A
2.4. Documento de licitación:	CONSTRUCCIÓN LÍNEA SIMPLE CIRCUITO PORTOVIEJO 2 - PLAYA PRIETA. 15 de octubre de 2018
a) Título y fecha de publicación	N/A
b) Fecha de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
c) Fecha de envío a los licitantes.	N/A
2.5. Número de firmas a las que se enviaron los documentos.	N/A
2.6. Modificaciones de los documentos, si las hubiere:	
a) Listas de todas las fechas de emisión.	N/A
b) Fecha(s) de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
2.7. Fecha de la reunión previa.	N/A
2.8. Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID.	N/A

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1. Plazo para la presentación de ofertas:	
a) Fecha y hora originales.	12 de octubre de 2018 / 11H00
b) Prórrogas, si las hubiere.	N/A
3.2. Apertura de las ofertas:	
Fecha y hora.	13 de noviembre de 2018 / 11H00
3.3. Acta de la apertura de las ofertas:	13 de noviembre de 2018 / 12H00
Fecha del envío al BID.	N/A
3.4. Número de ofertas presentadas.	4 (cuatro) ofertas presentadas
3.5. Periodo de validez de las ofertas (días o semanas):	
a) Periodo especificado originalmente.	El período de validez de las Ofertas será 90 días
b) Prórrogas, si las hubiere.	N/A
c) Fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere.	N/A

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Nombre. <i>a)</i>	Identificación del Licitante.		Precios de las ofertas leídos en voz alta. ¹			Modificaciones o comentarios ² . <i>f)</i>
	Domicilio <i>b)</i>	País <i>c)</i>	Moneda(s) <i>d)</i>	Moneda(s) o porcentaje <i>e)</i>		
SISELEC S.A.	Provincia Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, Calle AV. Juan Tanca Marengo S/N a 100 metros de la Coca Cola Edificio Improel	ECUADOR	USD		\$ 723.141,83	N/A
RE – ELECTRIFICACIÓN MANABÍ 4	Av. Manuel Agustín Aguirre 359-23 y Mercadillo, Loja	ECUADOR	USD		\$ 698.001,13	N/A
WORKTRYMEC ELECTROMECANICA CIA. LTDA	Provincia Santo Domingo de los Tsachilas cantón Santo Domingo, parroquia Santo Domingo de los Colorados, Urbanización Vega Cale; Av. Esmeraldas Lote 11 a catorce metros de Zurimport	ECUADOR	USD		\$ 668.877,76	N/A
CONCORCHIO PORTOVIEJO 2 - PLAYA PRIETA	Provincia Manabí, Cantón Portoviejo, Parroquia 12 de marzo Calle Río Amazonas Intersección Av. Manabí Barrio Los Pinos frente al INNFA	ECUADOR	USD		\$ 696.880,55	N/A

¹ Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

² Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros y otras ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de servicio de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

Cuadro 5. Examen preliminar.¹

Licitante	Verificación ²	Elegibilidad ³	Garantía de seriedad de la Oferta/ o declaración	Integridad de la Oferta	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado	Aceptación para efectuar un examen detallado
a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
SISELEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RE-ELECTRIFICACIÓN MANABÍ 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
WORKTRYMEC ELECTROMECANICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONCOCIO PORTOVIEJO 2 - PLAYA PRIETA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Nota: Pueden necesitarse otras columnas, por ejemplo, para establecer si la oferta responde a las condiciones técnicas.

¹ Se deberá consignar cumple/no cumple.

² Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar (www.iadb.org/integrity).

³ Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad: a) Nacionalidad, b) Conflicto de intereses, c) Declaración de no Eleigibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f)

Exclusión en virtud de las disposiciones legales o las reglamentaciones oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Verificar: Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta.

OFERENTE: RE-ELECTRIFICACIÓN MANABÍ 4

PAGINA	REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL	REFERENCIA	OFERTA	RAZON DEL RECHAZO DE LA OFERTA
PAGINA	REQUERIMIENTO	REFERENCIA	OFERTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
N/A	Recomendaciones en Relación a las Observaciones del BID de los Expedientes de Contratación del Proyecto PRIZA respecto al punto 4 para la etapa Pre Contractual.	N/A	N/A	De acuerdo a las Recomendaciones en Relación a las Observaciones del BID de los Expedientes de Contratación del Proyecto PRIZA respecto al punto 4 para la etapa Pre Contractual " <i>Las APCAS en tratándose de procesos de obras y consultorías solo se conformar por firmas, las personas naturales no pueden conformar APCAS, una o más personas jurídicas con una o más personas naturales no pueden conformar APCAS</i> ", por tal motivo se da por desestimada esta oferta.

OFERENTE: CONCORCIO PORTOVIEJO 2 - PLAYA PRIETA

PAGINA	REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL	REFERENCIA	OFERTA	RAZON DEL RECHAZO DE LA OFERTA
PAGINA	REQUERIMIENTO	REFERENCIA	OFERTADO	CUMPLE/NO CUMPLE
N/A	Recomendaciones en Relación a las Observaciones del BID de los Expedientes de Contratación del Proyecto PRIZA respecto al punto 4 para la etapa Pre Contractual.	N/A	N/A	De acuerdo a las Recomendaciones en Relación a las Observaciones del BID de los Expedientes de Contratación del Proyecto PRIZA respecto al punto 4 para la etapa Pre Contractual " <i>Las APCAS en tratándose de procesos de obras y consultorías solo se conformar por firmas, las personas naturales no pueden conformar APCAS, una o más personas jurídicas con una o más personas naturales no pueden conformar APCAS</i> ", por tal motivo se da por desestimada esta oferta.



9

REFERENCIA	REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL DDL			OFERTA	RAZÓN DEL RECHAZO DE LA OFERTA CUMPLE / NO CUMPLE
	REQUERIMIENTO				
	EQUIPO MÍNIMO PARA SUBTRANSMISIÓN				
IAO 5.5 (d) Pág. 46, 47	Nro.	Equipos y/o instrumentos	Cantidad	Características	
		Camión Grúa Hidráulica, para transporte, montaje de equipo e izado de postes de hormigón armado en la LST, y también así que sirva como equipo para montaje en la subestación	1	Una grúa de ≥ 10 toneladas en buen estado, con Documentos al día, año de fabricación ≥ 2005 .	El oferente en su oferta adjunta dos certificados de calibración (equipos enumerados en los ítems 9 y 10 del pliego, se solicitó convalidación al respecto).
		Equipo de empalmes y pruebas de fibra óptica tipo OFGW.	1	Certificados de calibración a la actualizado a la fecha	El camión de 7.48 toneladas propuesto en la oferta en la ref. pag. 0251, no adjunta todos los Documentos al día (permiso de operación emitido por el MTOP.
		Equipo de pruebas (Medidor de resistencia de aislamiento medidor de resistencia de puesta tierra)	1	Certificados de calibración a la actualizado a la fecha	Disponibilidad de equipo.- El equipo esencial que deberá tener disponible el oferente seleccionado para ejecutar el Contrato es. Camión de ≥ 6 toneladas; en buen estado con documentos al día, año de fabricación ≥ 2005 .
					Una vez revisada la convalidación entregada por el Oferente, se observa que el permiso de operación emitido por el MTOP del camión ≥ 6 toneladas, no fue convalidado, enviando el permiso de operación del MTOP vencido incumpliendo lo solicitado en los Documentos de Licitación en lo indicado en las Instrucciones del Oferente IAO 5.5 (c).
					No cumple con los requisitos solicitados en los DDL.

OFERENTE: WO RIKTRYMEC ELECTROMECANICA

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

NO APLICA

Licitante <i>a)</i>	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Descuentos no condicionados ²		Precio(s) de la oferta corregido(s) o re bajado(s) <i>h)=c)-g)</i>
	Moneda(s) <i>b)</i>	Monto(s) <i>c)</i>	Errores de cálculo ¹ <i>d)</i>	Precio(s) corregido(s) de la oferta <i>e)=c)+d)</i>	Porcentaje <i>f)</i>	Monto(s) <i>g)</i>	
SISELEC S.A.	Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RE-ELECTRIFICACION MANABI ⁴	Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
WORKTRYMEC ELECTROMECANICA	Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCOCIO PORTOVIEJO 2 - PLAYA PRIETA	Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: En este cuadro y en los siguientes solo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna *f*). Las columnas *a), b) y c)* son iguales a las del Cuadro 4 (columnas *a), d) y e)* respectivamente).

¹ Las correcciones en la columna *d*) pueden ser positivas o negativas.

² Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna *g*) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas *c) y f).* Véase el párrafo 6.c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente la columna *g*).

Cuadro 7. Tipos de cambios

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**

Fecha efectiva del tipo de cambio: **N/A**

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: **N/A**

Nota: Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, es decir, se reciben ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas)

NO APLICA

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante <i>a)</i>	Moneda(s) de la oferta <i>b)</i>	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) <i>c)</i>	Tipo(s) de cambio aplicable(s) ¹ <i>d)</i>	Moneda de la evaluación	
				Precio(s) de la oferta <i>e)=c) x d)</i>	Precio total de la oferta ² <i>f)</i>

Nota: Las columnas *a), b) y c)* corresponden a las columnas *a), b) e i)* del Cuadro 6.

¹ El tipo de cambio de la columna *d)* es el mencionado en el Cuadro 7.

² La columna *f)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna *e).*

Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, es decir, se reciben las ofertas en diferentes monedas.

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

NO APLICA

Indicar la moneda de la evaluación: _____

Licitante	Precio de la oferta corregido y/o rebajado ¹	Adiciones ²	Ajustes ²	Precio asignado a las desviaciones ²	Precio total
a)	b)	c)	d)	e)	f)=b)+c)+d)+e)
Etc.					

¹ La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

² Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

*Este formulario solo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente cómo
habrán de realizarse las adiciones o ajustes.*

Cuadro 10. Preferencia nacional para la adquisición de bienes (solo aplica en los casos expresamente previstos en las LPI)

NO APlica

Indicar la moneda de la evaluación:

Licitante	Grupo al que se le concede la preferencia nacional ¹	Precio total ²	Exclusiones de la preferencia ³	Total revisado	Arancel vigente ⁴	Preferencia nacional ⁵	Precio de la preferencia ⁶	Precio total después de la comparación ⁷
a)	b)	c)	d)	e)=c)-d)	f)	g)	h)	i)=e)+h)
SISELEC S.A.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RE-ELECTRIFICACIÓN MANABÍ ⁸	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
WORKTRYMEC ELECTROMECANICA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCORCIO PORTOVIEJO 2 - PLAYA PRIETA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

¹ La columna b) se refiere al Grupo A, B o C, indicado por el licitante, sujeto a verificación por el Organismo Ejecutor.

² La columna c) es igual a la columna f) del Cuadro 9. Si el precio total más bajo es el de un licitante del Grupo A o B, éste es el licitante cuya oferta se evalúa como la más baja y no es necesario el resto del cuadro. Las columnas d) a h) solo deben llenarse para ofertas del Grupo C.

³ La columna d) es la suma de los costos que figuran en las columnas e) y f) del Cuadro 9, más otros gastos en que se ha incurrido en el país del Organismo Ejecutor. Los componentes importantes de la columna d) se deben explicar en notas de pie de página.

⁴ La columna f) es la suma de los derechos e impuestos de importación sobre los rubros individuales o grupo de rubros similares, expresada como un porcentaje del precio CIP.

⁵ La cifra de la columna g) será la menor entre el 15% y el arancel vigente que figura en la columna f).

⁶ Para los licitantes del Grupo A, la columna h) es igual a cero. En esta etapa ya no hay que comparar las ofertas del Grupo B. En cuanto a los licitantes del Grupo C, la columna C, la columna f) es el producto de las columnas e) y g).

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1. Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato).		
a) Nombre.	SISELEC S.A.	
b) Dirección.	Provincia Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, Calle AV. Juan Tanca Marengo S/N a 100 metros de la Coca Cola Edificio Improel	
2. Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad.	N/A N/A	
3. País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales.	ECUADOR	
4. Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato.	10 DE DICIEMBRE DE 2018	
5. Plazo de Ejecución del Contrato.	180 días	
	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6. Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta.	USD	\$ 723.141,83
7. Correcciones de errores.	N/A	-
8. Descuentos.	N/A	-
9. Otros ajustes.	N/A	-
10. Adjudicación propuesta.	USD	\$ 723.141,83

Nota: De la revisión efectuada a los documentos recabados en el proceso, se evidencia una diferencia entre el presupuesto publicado en el Plan de Adquisiciones y el descrito en la solicitud de resolución de inicio, entregado mediante documento CNEL-MAN-DIST-2018-2251-M, y publicado en el PAC, así como también en la Resolución de Inicio de Proceso de fecha 15 de octubre de 2018. Sin embargo el valor certificado por la DAF, es acertado.

Considerando lo expuesto se recomienda poner a consideración del MERRNR, si este error de forma, es causal para la no continuidad del proceso.

Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-017**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 11H00**

Nombre del licitante: **SISELEC S.A**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- b) Describir todo “Retiro”, “Sustitución” o “Modificación” que se haya presentado: **N/A.**
- c) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: 2 ejemplar original y 2 copia, Tomo# 1 pág. 1 hasta 495 y Tomo #2 pag. 496-684 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.
- f) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**
- g) Precio total de la oferta: (**\$723.141,83**) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:

Ing. Juan P. Mieles Vera
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Liliana Vélez-Mendoza
DELEGADO TÉCNICO

Ing. Oscar Vergara Delgado
DELEGADO TÉCNICO

CPA. Roxana Camacho Zamora
DELEGADO FINANCIERO

Ab. José Eduardo Velásquez Cano
DELEGADO JURÍDICO

Fecha: 28 de noviembre de 2018.

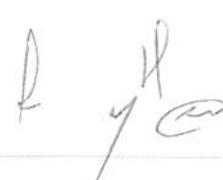
* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deberán ser consideradas.



Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-017**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

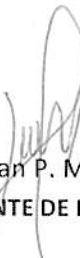
Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 11H00**

Nombre del licitante: **RE – ELECTRIFICACIÓN MANABÍ 4**

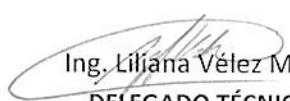
¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- b) Describir todo “Retiro”, “Sustitución” o “Modificación” que se haya presentado: **N/A.**
- c) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **1 ejemplar original y 1 copia, pág. 001 hasta 378 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- f) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**
- g) Precio total de la oferta: **(\$698.001,13) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA** (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:



Ing. Juan P. Mieles Vera
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Liliana Vélez Mendoza
DELEGADO TÉCNICO



Ing. Oscar Vergara Delgado
DELEGADO TÉCNICO



CPA. Roxana Camacho Zamora
DELEGADO FINANCIERO



Ab. José Eduardo Velásquez Cano
DELEGADO JURÍDICO

Fecha: 28 de noviembre de 2018.

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-017**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 11H00**

Nombre del licitante: **WORKTRYMEC ELECTROMECANICA CIA. LTDA**

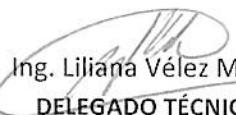
¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- h) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- i) Describir todo “Retiro”, “Sustitución” o “Modificación” que se haya presentado: **N/A.**
- j) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- k) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- l) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **2 ejemplar original y 2 copia, Tomo #1 pág. 001 hasta 532 y Tomo #2 pág. 533 hasta 1013 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- m) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**
- n) Precio total de la oferta: **(\$668.877,76) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA** (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

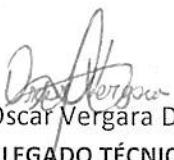
Firma del funcionario responsable:



Ing. Juan P. Mieles Vera
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



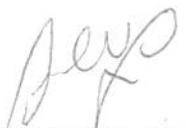
Ing. Liliana Vélez Mendoza
DELEGADO TÉCNICO



Ing. Oscar Vergara Delgado
DELEGADO TÉCNICO



CPA. Roxana Camacho Zamora
DELEGADO FINANCIERO



Ab. José Eduardo Velásquez Cano
DELEGADO JURÍDICO

Fecha: 28 de noviembre de 2018.

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

Número de referencia del contrato: **BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-017**

Fecha de presentación de ofertas: **12 de noviembre de 2018**

Fecha de apertura de la oferta: **13 de noviembre de 2018 Hora: 11H00**

Nombre del licitante: **CONSORCIO PORTOVIEJO 2 – PLAYA PRIETA**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- b) Describir todo “Retiro”, “Sustitución” o “Modificación” que se haya presentado: **N/A.**
- c) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **2 ejemplar original y 2 copia, Tomo #1 pág. 00000001 hasta 0000466 y Tomo #2 pág. 0000467 hasta 0000597 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- f) Nombre del licitante o representante presente: **N/A**
- g) Precio total de la oferta: **(\$696.880,55) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA** (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma del funcionario responsable:



Ing. Juan P. Mieles Vera
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Liliana Vélez Mendoza
DELEGADO TÉCNICO



Ing. Oscar Vergara Delgado
DELEGADO TÉCNICO



CPA. Roxana Camacho Zamora
DELEGADO FINANCIERO



Ab. José Eduardo Velásquez Cano
DELEGADO JURÍDICO

Fecha: 28 de noviembre de 2018.

* Las ofertas deben abrirse en un acto público en fecha y hora establecidas. Se debe permitir la presencia de los oferentes o de sus representantes.

Al momento de abrir cada oferta, se deben leer en voz alta y registrar en un acta:

- Nombre del oferente.
- Precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas.
- Cualquier descuento que se ofrezca.
- Consignar si es por lote, y en tal caso se debe leer y registrar el precio de cada lote, precio total y cualquier descuento que se ofrezca.

Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.

En la elevación, las ofertas que se reciban una vez vencido el plazo estipulado, así como las que no se hayan abierto y leído en la sesión de apertura, no deben ser consideradas.

f R
1 C

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID.

Países elegibles.

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

(i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

b) Países no Prestatarios:

(i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios.

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

- a) Un individuo tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos:
 - (i) Es ciudadano de un país miembro; o
 - (ii) Ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.
- b) Una firma tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:
 - (i) Está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
 - (ii) Más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamble de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como “hecho de la Unión Europea”, éstos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos.

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

Anexo III. Lista de verificación resumida para la elevación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de qué forma la oferta de que se trata no se ajusta al Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6).
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambios solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en el Cuadro 8.
6. De corresponder, deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.
7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejar en el informe cómo se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación.
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar cómo se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios.
10. De corresponder (solo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica.
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe, previa la resolución de la misma, informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar ésta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en él deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica, financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación.

13. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado el BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscrita con el funcionario competente registrado ante el BID.



Anexo IV. Detalle de las calificaciones de las ofertas

PRIMERA ETAPA: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (Oferta económica)

“De conformidad con la Cláusula 33 de las IAO, el Contratante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta el Contratante haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y que representa el costo evaluado como más bajo, siempre y cuando el Contratante haya determinado que dicho Oferente (a) es elegible de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO y (b) está calificado de conformidad con las disposiciones de la Cláusula 5 de las IAO.”

De acuerdo a los DDL se procede a realizar la precalificación de las ofertas las cuales representan al costo ofertado más bajo:

Nº	OFERENTES:	Precio de la Oferta sin IVA (US\$)
1	SISELEC S.A.	\$ 723.141,83
2	RE – ELECTRIFICACION MANABI 4	\$ 690.001,13
3	WORKTRYMEC ELECTROMECANICA CIA. LTDA	\$ 668.877,76
4	CONSORCIO PORTOVIEJO 2 – PLAYA PRIETA	\$ 696.880,55

SEGUNDA ETAPA: ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS (“Cumple o No Cumple”)

A continuación, se presenta el cuadro resumen del cumplimiento de los requerimientos mínimos bajo la metodología “cumple” o “no cumple”:

f

REVISIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BID-PRIZA-CNELMAN-ST-OB-017 para la "CONSTRUCCIÓN LÍNEA SIMPLE CIRCUITO PORTOVIEJO 2 - PLAYA PRIETA"

PARÁMETRO	Solicitado por CNEL EP Unidad de Negocios Manabí	CANTIDA D SOLICITA DA	SISELEC	RE- ELECTRIFICACIÓN MANABÍ 4	WORKTRYMEC ELECTROMECANICA	CONCORSIO PORTOVIEJO 2- PLAYA PRIETA
PRESENTACION DE FORMULARIOS	Formulario de la oferta		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Formulario Información para la calificación		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Formulario Declaración de Mantenimiento de la Oferta		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Carta de Aceptación		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Convenio		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada)		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
Manifestación con carácter de Declaración Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en este Pliego	Manifestación con carácter de Declaración Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en este Pliego		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Manifestación juramentada consignando que la oferente individual, o en caso de APCA esta y cada uno de sus integrantes individualmente considerados, no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual haya sido declarado inelegible y que cumplen con todas las condiciones de elegibilidad establecidas en la Sección III.		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles.		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias del Oferente.		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Hoja de vida del personal técnico clave con respaldos		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Compromiso de participación del personal clave en el rol ofertado.		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
Requisitos adicionales	Análisis de Precios Unitarios de los rubros ofertados		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Metodología de ejecución del proyecto. Referencia (el detalle del contenido mínimo de la metodología se determina en la sección 7).		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Cronograma valorado de actividades, en días calendarios, considerando el horario 24/7		CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A

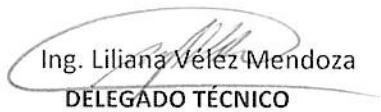
	CD con los siguientes documentos: PDF de la oferta presentada, archivo editable Excel de la tabla de precios unitarios.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Documentación solicitada en las especificaciones técnicas, sección VII: Especificaciones Y Condiciones de Cumplimiento.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Compromiso expreso de cumplir con el Marco de Gestión Ambiental y Social del Programa (MIGAS), en razón de que este instrumento contiene los planes a través de los cuales se dará el cumplimiento de las salvaguardas socio ambientales, este documento correrá agregado como anexo al contrato.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Constancia impresa del comprobante del SERCOP en la cual se indique que no ha sido declarado contratista incumplido, actualizado a la fecha de presentación de la oferta	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
INDICES FINANCIEROS / PATRIMONIO	Declaración del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Índice de solvencia	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	Índice de endeudamiento	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A
	Patrimonio	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
OFERTA ECONÓMICA	Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
	LÍDER DE OBRA/ADMINISTRADOR DE OBRA	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	SUPERVISOR DE O OBRA/RESIDENTE	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	SUPERVISOR DE OBRA CIVIL	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	CAPATAZ ELÉCTRICO	2	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	AYUDANTE ELÉCTRICO	15	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	LINIERO	10	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	MAESTRO MAYOR	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE
PERSONAL CLAVE Y PERSONAL ADICIONAL	AYUDANTE MAESTRO MAYOR	4	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	CARPINTERO	2	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	FIERREIRO	2	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	TOPÓGRAFO	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	AYUDANTE DE TOPÓGRAFO (CADENERO)	2	CUMPLE	N/A	CUMPLE
	Manifestación juramentada del profesional (personal clave) expresando su voluntad de desempeñarse para el cargo propuesto si	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A

el oferente resulta adjudicatario							
EQUIPO MINIMO	Camión Grúa Hidráulica, para transporte, montaje de equipo e izado de postes de hormigón armado en la LST; y también así que sirva como equipo para montaje en la subestación.	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Camión para el transporte de equipos y materiales al lugar de la obra	1	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	N/A
	Camioneta tipo 4x4, para transporte de personal, equipos y herramientas, año de fabricación 2005. En perfecto estado de funcionamiento.	4	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Estación total y navegador portátil, para el replanteo, nivelación, alineación y reposición de mojones, de estructuras, georreferenciación, de estructuras y replanteo de bases de torres.	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Equipo de tendido de conductor de fase e hilo de guarda (Tipo ACAR calibre 750 MCM Y cable tipo OPGW), compuesto por: Puller, freno, rebobinador, cable piloto, poleas, accesorios, empalmadoras, equipo de puesta a tierra y herramientas de tendido.	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Poleas de tendido (El diámetro de la polea debe ser como mínimo 15 veces el diámetro del conductor y su interior debe ser recubierto con neopreno para proteger el conductor).	30	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Equipos de comunicación (Mínimo 10 puntos de comunicación)	10	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Equipo de empalmes y pruebas de fibra óptica tipo OPGW.	1	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	N/A
	Equipo de pruebas (Medidor de resistencia de aislamiento medidor de resistencia de puesta tierra).	1	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	N/A
	Mezcladora de hormigón de 1 saco de capacidad	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Vibrador portátil para hormigón armado	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Compactador mecánico (tipo sapito)	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Medidor de resistencia de puesta tierra)	1	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	N/A
	EQUIPO ADICIONAL	1	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
Experiencia como Contratista Principal del oferente	Experiencia General	3	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
	Experiencia Específica	3	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	N/A

Firma del funcionario responsable:



Ing. Juan P. Mieles Vera
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Liliana Vélez Mendoza
DELEGADO TÉCNICO



Ing. Oscar Vergara Delgado
DELEGADO TÉCNICO



CPA. Roxana Camacho Zamora
DELEGADO FINANCIERO



Ab. José Eduardo Velásquez Cano
DELEGADO JURÍCO

